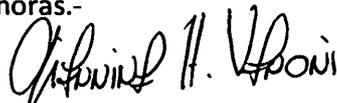


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SEKIURET S.A. EN LIQUIDACION

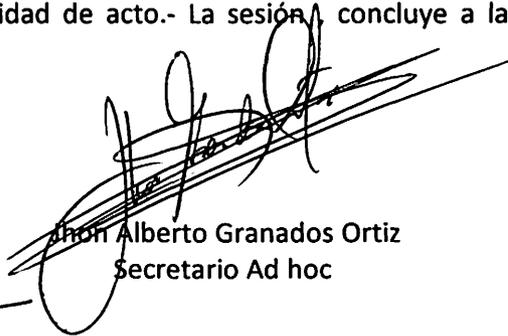
En el cantón Duran, el quince de marzo del dos mil trece, a las ocho horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Industrias al Rio Lote 3 mz. 26 , se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía anónima denominada SEKIURET S.A. EN LIQUIDACION, la señorita Giannina Haydee Vanoni Segale, propietaria de las mil acciones de un dólar cada una, que constituye el capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Antonio Flores Soriano, Liquidador de la compañía quien pregunta al concurrente, si está de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: : PRIMERO.- Informe del Liquidador . SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.013 .- TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias que corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.013 y 31 de Diciembre del 2.013.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, pide al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario ad hoc el señor Jhon Alberto Granados Ortiz, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por la accionista mencionada, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el secretario y pide al Liquidador emita su informe sobre las actividades cumplidas.- Al efecto el Liquidador pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2.013, recalcando que ante el hecho de encontrarse la compañía en proceso de cancelación no ha tenido actividad alguna y que estamos en espera de la resolución por parte de la Super Intendencia de Companias de Guayaquil . Analizado el informe, éste es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el balance general, complementado con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad , resolviendo además, luego del análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobarlo sin observación alguna . No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta , reinstalada la Junta , leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión, concluye a las trece horas.-



Giannina Haydee Vanoni Segale  
Accionista



Antonio C. Flores Soriano  
Presidente d La Junta  
Liquidador Principal



Jhon Alberto Granados Ortiz  
Secretario Ad hoc

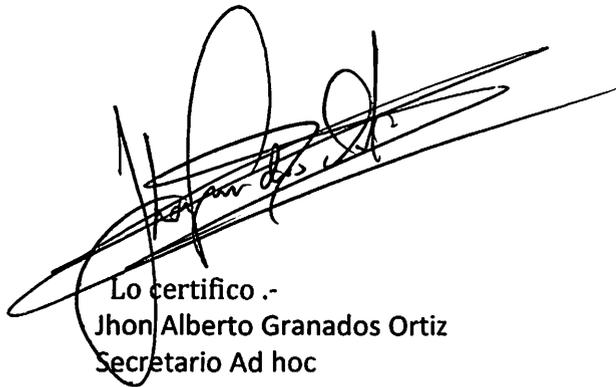
NOMINA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SEKIURET S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO  
DEL 2.013



Glannina Haydee Vanoni Segale  
Accionista



Antonio C. Flores Soriano  
Presidente de la Junta  
Liquidador



Lo certifico .-  
Jhon Alberto Granados Ortiz  
Secretario Ad hoc